

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5739** *EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, SOCIEDAD LIMITADA*

En ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración social, en su sesión celebrada en fecha veintitrés de mayo de dos mil dieciséis (23/05/2016), se convoca a los señores socios para la celebración de Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar de forma sucesiva por el orden citado, una a continuación de la otra, sin interrupción, en fecha 21 de junio de 2016, a las doce hora treinta minutos (12:30 h), en el domicilio social de la entidad, sito en Valencia, calle Colón, número 1, piso quinto, para tratar los siguientes asuntos que componen el orden del día de cada una de las Juntas Generales que se convocan.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social, y de las cuentas anuales presentadas por el Órgano de Administración social, correspondientes al ejercicio social de 2015, cerrado el día 31 de diciembre de 2.015.

Segundo.- Distribución de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social, y de las cuentas anuales consolidadas del grupo de sociedades de las que la entidad es sociedad dominante, presentadas por el Órgano de Administración social, correspondientes al ejercicio social de 2015, cerrado el día 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Distribución de resultados.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta y aprobación en su caso de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2017.

Segundo.- Ratificación si procede de las actuaciones llevadas a efecto en uso de la autorización conferida al Órgano de Administración en virtud del acuerdos sociales adoptados en Juntas Generales Extraordinarias celebrada por la sociedad en fechas anteriores, y sus prórrogas acordadas, en relación con los contratos de prestación de servicios que se mantienen con la Compañía Mercantil "IBERDIAGNOSIS, S.L.", así como de la facturación correspondiente a los mismos referida a los ejercicios 2015 y el período transcurrido del ejercicio 2016.

Tercero.- Aportación a la entidad PARTICIPACIONES MEDIQUES CATALANES, S.L.U., de la cantidad de quince millones de euros a título de aportación al capital social de dicha entidad y para la ampliación del mismo.

Cuarto.- Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración social.

Quinto.- Propositiones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Sexto.- Aprobación del acta de las Juntas Generales.

Se hace constar expresamente la puesta a disposición de los señores socios, en el domicilio social de la entidad, de cuantos documentos e informes han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a cuyo examen y obtención de copia de los mismos por los socios tienen éstos derecho, siendo los correspondientes a las cuentas anuales de la sociedad y del grupo de sociedades del ejercicio económico citado que se someten a aprobación por la Junta General, los documentos que componen las referidas cuentas anuales de la entidad y del grupo de sociedades y los complementarios de las mismas, así como los informes de gestión y de los auditores de cuentas efectuados sobre las cuentas anuales de la entidad y del grupo de sociedades que se someten a aprobación por las Juntas Generales, pudiendo cualquier socio obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Valencia, 25 de mayo de 2016.- Por la Consejera Delegada, IBERDIAGNOSIS, S.L., facultada expresa y especialmente por el Consejo de Administración, interviniendo en su representación su persona física representante, Marta Saus Cano.

ID: A160031790-1